



CENTRO DE  
ACOPIADORES DE  
CEREALES

**B1669**

**7 DE NOVIEMBRE DE 2002**

**RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA VIAL: REUNION 9/10/02**  
**RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA VIAL :**  
**REUNION 09/10/2002**

Por iniciativa de FADEEAC (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas) a raíz de inquietudes puestas de manifiesto por distintas instituciones del transporte, del agro, del comercio en general y gremiales, el 09 actual dispuso la convocatoria a una reunión para analizar el tema relacionado con la desviación por parte del gobierno nacional, de los fondos que se recaudan en concepto de tasas e impuestos y que deben ser destinados para la recuperación de la infraestructura vial del país.

Al respecto debe destacarse como hecho cierto, que a excepción de los aproximadamente 9000 kilómetros cuyo mantenimiento se efectúa mediante el cobro de peaje y subsidio por parte del gobierno nacional, esto último para resarcir a las empresas concesionarias de las diferencias que registran como consecuencia de las rebajas en las tarifas que se efectúan a determinados sectores del transporte, el resto de las rutas por las que debe transitar la producción del país padece una notoria desatención, tal es el caso de algunas secciones que se encuentran en estado de casi intransitabilidad.

Ahora bien, con respecto a la reunión convocada por FADEEAC., se señala que estuvieron presentes representantes de la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES VIALES - CARBAP - CETAP - ASOCIACION ARGENTINA DE CORREDORES VIALES - CAMARA DE CONCESIONARIOS VIALES - ATCROSARIO - CONSEJO VIAL FEDERAL - COCATRA - CADIA - CAMARA DE LA PIEDRA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - CETAC (REG. SALTEÑA) - CEDAC (CORDOBA) - CONINAGRO - CANADUV - CELADI y nuestra Federación.

En el curso de la apertura del acto el Presidente de FADEEAC Sr. Luis Morales, como así del diálogo intercambiado entre los asistentes, quedó manifestada entre otras, inquietudes por la falta de obras tanto en las rutas y caminos nacionales, provinciales y comunales, con el agravante que los cuantiosos recursos que ingresan al estado nacional para esta finalidad como fondos específicos, (impuesto a los combustibles, lubricantes, neumáticos, etc.), que para el año 2002 y tomando como base la última información oficial que se conoce y que data de 1997, se estima superará a los 3.700 millones de pesos, se observa, a simple vista, como intrascendente el monto que se destina a la recuperación, mantenimiento y nuevas obras viales.

Se destacó a la vez la grave situación que se le presentará al país en un futuro no lejano, al no disponer de buenos corredores viales para el traslado de los productos generados en el país a destinarse a los puertos de embarque o comercialización a los centros masivos de consumo, a lo que debe sumarse la decadencia experimentada por el sistema ferroviario nacional, todo lo cual puede dar lugar a un colapso en materia de transporte de grandes volúmenes de carga, como también de pasajeros, por no existir trenes para este servicio en practicamente todo el interior del país.

Como conclusión y a efectos de ubicar al problema en órbita a su real dimensión, se estimó necesario disponer la creación de una Comisión de Seguimiento del Uso de la Tasa Vial como así la difusión del comunicado de prensa que bajo el título ALERTA POR EL DESTINO DE LOS FONDOS VIALES, se emitió en el día de la fecha, el que se transcribe más abajo.

BUENOS AIRES, 17 de octubre de 2002.

**"ALERTA POR EL DESTINO DE LOS FONDOS VIALES**

Las entidades firmantes representativas del sector productivo y de servicios manifiestan su preocupación por el desvío de los fondos derivados de la Tasa al Gasoil hacia otros destinos que los indicados por la Ley 25.414 que permitieron su creación.

**- ES COPIA FIEL DEL CENTRO DE ACOPIADORES - 1**

**13 DE NOVIEMBRE DE 2002 – CIRCULAR Nº 296 - Amarillo**

**La presente circular se encuentra en la pagina Web [www.acopiadorescba.com](http://www.acopiadorescba.com)**

Los importes derivados de dicha Tasa deben ser depositados en un fondo fiduciario cuyo destino es el de servir a mejorar la infraestructura vial en todo el país, tratando de paliar la deteriorada situación por la que atraviesan nuestros caminos ocasionando sobre-costos a toda la sociedad. La tasa fue creada como alternativa a la reducción de peajes interurbanos del año 2000 y su objetivo era el de compensar dicha baja y destinar el resto de la recaudación a financiar las necesarias mejoras de nuestra infraestructura vial.

Sin embargo los cuantiosos aportes que con esfuerzo realiza el sector productivo y de servicios son hoy destinados a otras finalidades del Estado, haciendo vano nuestro sacrificio en pos de un sistema de transporte carretero que no sea una carga más al sistema productivo.

Por tal motivo hemos resuelto crear la Comisión de Seguimiento del Uso de la Tasa Vial, a efectos de impedir la malversación de dichos fondos y denunciar ante la Sociedad este abuso por parte del Estado.

Manifestamos nuestro profundo rechazo al Artículo 30º del Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2003, por el que se faculta al Tesoro a hacer uso de los recursos que tienen una finalidad específica, tales como la tasa al gasoil.

Esperamos que el Poder Legislativo rechace tal pretensión y cualquier intento de cercenamiento de los fondos derivados de esta tasa.

Por nuestra parte agotaremos todas las instancias para impedir el despojo de estos fondos.

Somos conscientes de las necesidades del Estado, pero también creemos necesario el cumplimiento de la Ley impidiendo el uso arbitrario de los aportes que tanto sacrificio cuestan al sector productivo.

Sin fondos viales no habrá caminos y sin caminos no habrá desarrollo del sistema productivo.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002

ASOCIACION ARGENTINA DE  
CARRETERAS  
COCATRA- CAMARA  
CAÑUELENSE DEL TRANSPORTE  
CADIA- CENTRO ARGENTINO DE  
INGENIEROS AGRONOMOS  
CAMARA DE LA PIEDRA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CELADI CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE  
PASAJEROS DE LARGA DISTANCIA  
CADETA – CAMARA ARGENTINA DE  
TRANSPORTISTAS DE ASFALTOS  
PROCONSUMER – ASOCIACION PROTECCION  
CONSUMIDORES DEL MERCOSUR  
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRONOMICA  
FAN – FRENTE AGROPECUARIO NACIONAL  
FADEEAC – FEDERACION ARGENTINA DE  
ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS  
FEDERACION DE CENTROS Y ENTIDADES  
GREMIALES DE ACOPIADORES DE CEREALES"